

Alerta por alta probabilidad de un "Súper Niño" que podría impactar de manera severa sobre el río Paraná

Los pronósticos climáticos muestran una probabilidad superior al 90 por ciento de que el fenómeno de El Niño se desarrolle en los próximos meses. Además, los modelos indican una probabilidad mayor al 80 por ciento de que alcance una intensidad fuerte, un escenario que suele asociarse a más lluvias en la Cuenca del Plata y a mayores posibilidades de crecidas del río Paraná. **Local 5**

Lunes 20•7•2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.219 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA CRISIS POR BAJAS VENTAS PROVOCA CIERRES Y TAMBIÉN ENDEUDAMIENTOS

Consumo reprimido: comercios resisten a la baja rotación de mercadería y a los aumentos en la estructura de costos

Por el bajo nivel de ventas, se acumula el stock. Paralelamente, se dificulta saldar deudas contraídas, como también pagar el alquiler, servicios e impuestos. Esa dinámica provoca cierres y aperturas de locales. “Hoy tenes disponibles alquileres en el centro, cuando antes era impensado lograr alquilar un local con tanta facilidad”, explica Andrés Bockl, presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás. **Local 3**



● ESPAÑA FUE MUCHO MÁS QUE ARGENTINA Y SE CORONÓ CAMPEÓN MUNDIAL

El seleccionado europeo se impuso 1 a 0 en el segundo tiempo suplementario, cuando Argentina jugaba con uno menos por la expulsión de Enzo Fernández. El conjunto ibérico fue amplio dominador de un partido que la Scaloneta sufrió desde lo físico por el cansancio y las lesiones de piezas clave. En el minuto 106, Ferrán Torres recibió un centro de Nico Williams y marcó el 1-0 que sirvió para coronar a España como nuevo rey del fútbol mundial. **Deportes 12**

MERCADO INMOBILIARIO

Destacan fuerte demanda de alquiler de viviendas de dos dormitorios

Un estudio permitió analizar el comportamiento del mercado inmobiliario en los veinte departamentos judiciales bonaerenses. La jurisdicción San Nicolás se destaca por una importante demanda de viviendas familiares, mayormente de dos dormitorios. **En Foco 2**

HISTORIAS

Amunches, la familia nicoleña que convirtió un viaje en una forma de vida



Hace 23 años, Patricia Fehr y Germán de Córdova salieron de San Nicolás con la idea de recorrer América durante un año. Hoy, junto a su hija Inti, siguen viviendo sobre ruedas. Aseguran que el viaje más importante fue el que los transformó como personas. **Local 4**



TENDENCIAS Y ESTADÍSTICAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mercado inmobiliario: el Departamento Judicial San Nicolás se destaca por la alta demanda de alquiler de viviendas familiares

Un estudio permitió analizar el comportamiento del mercado inmobiliario en los veinte departamentos judiciales de la provincia de Buenos Aires. Entre los principales indicadores se encuentra una marcada presencia del alquiler residencial, una importante demanda de viviendas familiares —especialmente casas de dos dormitorios— y un nivel de asequibilidad de la vivienda que posiciona a esta jurisdicción entre las más favorables de la provincia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El mercado inmobiliario no es el mismo en toda la provincia de Buenos Aires. Cada región tiene sus propias características que responden a su desarrollo urbano, su economía y las necesidades de vivienda de quienes la conforman.

Por primera vez, un estudio realizado conjuntamente por el Ins-

tituto de Posgrado en Administración de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (IPG-UNNOBA) y el Colegio de Agentes Inmobiliarios y Corredores Públicos de la Provincia de Buenos Aires permitió analizar el comportamiento del mercado inmobiliario en los veinte departamentos judiciales de Buenos Aires.

Los datos obtenidos muestran que el Departamento Judicial de

San Nicolás, conformado por San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, Arrecifes y Capitán Sarmiento, tiene una identidad propia dentro del mercado provincial.

Entre los principales indicadores se encuentra una marcada presencia del mercado de alquiler residencial, una importante demanda de viviendas familiares —especialmente casas de dos recámaras— y un nivel de asequibilidad de la vivienda que po-

siciona a nuestra jurisdicción entre las más favorables de la provincia.

Este tipo de información no solo permite comprender la evolución del mercado inmobiliario local, sino que también proporciona herramientas de toma de decisiones a propietarios, inquilinos, compradores, inversionistas y profesionales.

“Desde el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Nicolás, nos

comprometemos a brindar información confiable, basada en datos objetivos y estudios realizados por instituciones académicas y profesionales, contribuyendo así a una mayor transparencia y conocimiento del mercado”, indicaron. “Nuestro objetivo es brindar información útil para toda la comunidad y consolidar al Colegio como fuente de información sobre el mercado inmobiliario en nuestra región”, agregaron.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA CRISIS POR BAJAS VENTAS PROVOCA CIERRES Y TAMBIÉN ENDEUDAMIENTOS

Consumo reprimido: los comercios resisten a la baja rotación de mercadería y a los aumentos en la estructura de costos

Por el bajo nivel de ventas se acumula el stock. Paralelamente, se dificulta saldar deudas contraídas, como también pagar el alquiler, los servicios y los impuestos. Esa dinámica provoca cierres y aperturas de locales. “Hoy tenés disponibles alquileres en el centro, cuando antes era impensado lograr alquilar un local con tanta facilidad”, explica Andrés Bockl, presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Endeudamiento, caída del consumo, aumentos de tarifas y apertura de las importaciones explican el cierre de casi 30.000 empresas durante la gestión de Javier Milei, un desplome que no encuentra piso y que tampoco tiene antecedentes en los últimos 20 años.

Desde que Javier Milei asumió la Presidencia, la Argentina perdió más de 341.396 puestos de trabajo registrados y 28.262 empresas con al menos un empleado formal. Solo en los primeros cuatro meses de 2026 cerraron 5.654 empresas, según los datos oficiales de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

El fenómeno se explica por una combinación de factores: el endeudamiento de las pymes, la caída del consumo interno, el aumento de tarifas de servicios y la apertura a las

importaciones, que golpea a la producción nacional.

San Nicolás no es la excepción y hay muchos locales que vislumbran un cierre definitivo, algunos con años de antigüedad. En la recorrida de este medio, se dio cuenta de lo anunciado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), de que hubo una baja del 2,5% en el primer semestre del año.

San Nicolás

Como se marcó anteriormente, la apertura y el cierre de locales son constantes. En diálogo con este medio, algunos responsables del rubro indumentaria aseguraron que la suma del alquiler —que hoy ronda entre \$1.000.000 y \$1.500.000— más los servicios y el costo de mantener empleados ha llevado a muchos a tener que cerrar sus puertas. Así también lo manifestó Andrés Bockl, presidente de la Federación de Comercio e In-

dustria de nuestra ciudad, en diálogo con EL NORTE. “La dinámica que atraviesa San Nicolás es que abre un comercio y cierra, abre otro en ese local y cierra. Hoy tenes disponibles alquileres en el centro, cuando antes era impensado lograr alquilar un local con tanta facilidad”, señaló.

“La tendencia se ve reflejada hace un tiempo y es por la falta de consumo. Hoy no se ve ese paseo de compras que hacía una familia como antes. Vos podías ver cómo caminaban y, si había algo que les gustaba y que capaz no tenían pensado comprar, lo pagaban. Ahora vender es más complicado: generar las ganancias necesarias para pagar cada uno de los costos es difícil y el comerciante trata de pilotearla como puede”, agregó.

Además, marcó una situación que se da mucho en todos los rubros. “Para vender más, lo hacen con promociones. El cliente busca la mejor oferta, antes que la mera calidad del

producto. Ni hablar del pago en cuotas, que creció demasiado. Y va más allá de algún día festivo, que hace poco tuvimos el Día del Padre y ahí sí se vio un movimiento mayor, pero en general el comercio está muerto”.

Por otro lado, destacó que ahora es más factible ver a los dueños atendiendo sus propios negocios. De hecho, en la recorrida de este medio se pudo consignar dicha cuestión. Si bien quedan empleados, hay varios que optaron atenderlos ellos mismos, con la clara intención de generar mayores ingresos.

Aperturas y cierres

Sin ir más lejos, este diario dialogó con varios responsables de comercios que contaron sus situaciones puntuales. La dueña de un local de ropa de años cierra sus puertas debido a las dificultades para vender. “Tomé la decisión de cerrar porque ya es insostenible. Me cuesta pagar el al-

quiler que me están cobrando \$1.000.000, sumado a la luz, el gas, la mercadería y la empleada. Me duele, pero ya no lo puedo solventar”, afirmó con tristeza.

Por otro lado, la dueña de un comercio similar y en la misma cuadra aseguró que “hoy no me está yendo mal, aunque debo decir que no tiene nada que ver con cuando empecé. Pasamos una pandemia y creo que podemos pasar esta situación crítica, porque es cierto que las ventas son bajas, pero también creo que debemos aprender a reinventarnos”.

“En mi caso, creo que logré hacerlo haciendo hincapié en lo que hoy busca el cliente. Ni hablar de las redes sociales, que deben ser tan importantes como la buena atención y la calidad del producto. Pero veo a muchos solo quejándose, en vez de tratar de salir a flote. Con lo que sí estoy totalmente en contra es con las importaciones: no se puede competir”, sentenció.

HISTORIAS

"El camino nos transformó": Amunches, la familia nicoleña que convirtió un viaje en una forma de vida

Hace 23 años, Patricia Fehr y Germán de Córdova salieron de San Nicolás con la idea de recorrer América durante un año. Hoy, junto a su hija Inti, siguen viviendo sobre ruedas bajo el nombre de Amunches y pronto volverán a la ciudad para reencontrarse con familiares y amigos. Dos décadas después, aseguran que el viaje más importante fue el que los transformó como personas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Amunches comenzó como un viaje hace más de veinte años. Patricia Fehr y Germán de Córdova dejaron San Nicolás el 10 de marzo de 2003 con una camioneta, algunos ahorros y un plan que parecía tener un final definido: recorrer América durante un año y regresar. Sin embargo, el camino fue modificando aquella idea inicial hasta convertirla en una forma de vida. Hoy, junto a su hija Inti, siguen recorriendo el continente mientras comparten su experiencia a través de conferencias, encuentros, proyectos educativos y las historias que publican en su Instagram @amunches.

Al mirar hacia atrás reconocen: "No somos las mismas personas que salieron hace 23 años". El viaje dejó de medirse en kilómetros para convertirse en una escuela de vida que les enseñó otras formas de mi-

rar el mundo, de relacionarse con las personas y de comprender que no existe una única manera de construir una familia, trabajar o proyectar el futuro.

Ese cambio también marcó un antes y un después cuando nació Inti. Hasta entonces viajaban en una camioneta equipada con lo indispensable. Más tarde decidieron transformar un antiguo autobús escolar estadounidense en su hogar. "Entendimos que no había una única manera de crecer, de formar una familia o de educar a un hijo", cuentan. Querían que su hija pudiera conocer otras culturas, convivir con distintas realidades y aprender que el mundo es mucho más amplio de lo que solemos imaginar. Desde entonces, ese autobús dejó de ser solamente un medio de transporte para convertirse en casa, escuela, oficina y punto de encuentro.

La educación de Inti también nació



de esa búsqueda. Cursa la secundaria mediante un sistema de educación en el hogar, complementa su formación con clases de chino y aprende de cada comunidad que visitan. Los viajes se organizan alrededor de sus tiempos de estudio y de una rutina que, lejos de ser improvisada, requiere planificación y constancia.

Como ellos mismos sostienen, "la libertad implica una gran responsabilidad", una elección que exige compromiso, organización y la capacidad de adaptarse permanentemente a los cambios.

Con el paso de los años también fue cambiando la manera de sostener el proyecto. Las conferencias en escuelas, universidades y empresas, la producción de contenidos, la venta de fotografías y de su libro, junto con alianzas con distintas organizaciones y marcas, les permiten seguir adelante sin perder la esencia que los impulsó desde el comienzo.

Sin embargo, después de más de dos décadas de viaje, también empiezan a imaginar una nueva etapa. Inti crece, aparecen nuevos proyectos personales y la familia comienza a pensar en la posibilidad de tener una base más estable desde donde acompañar ese proceso. No lo viven como el final del camino, sino como una transformación más. "Quizás en algún momento tendremos un lugar más estable como base, pero eso no significa dejar atrás el viaje, sino transformarlo", explican.

De visita

Actualmente se encuentran en Puebla (México). En las próximas semanas prevén regresar a San Nicolás para reencontrarse con familiares, amigos y compartir parte de la experiencia acumulada durante estos años. Después continuarán viaje, convencidos de que el camino todavía tiene nuevas historias por ofrecer.

Esa idea volvió a cobrar sentido hace apenas unas semanas durante su paso por el sudeste mexicano. Después de recorrer Guatemala y El Salvador regresaron a Mitontic, una pequeña comunidad indígena del

estado de Chiapas que habían visitado al comienzo de esta aventura, más de veinte años atrás.

Allí reencontraron a Isidro, un joven que entonces trabajaba en la biblioteca del pueblo y soñaba con convertirse en maestro. Cuando volvieron descubrieron que aquel deseo se había hecho realidad. Hoy impulsa proyectos de alfabetización para adultos, becas y distintas iniciativas destinadas a fortalecer la educación de su comunidad. También participaron nuevamente del tradicional carnaval del pueblo tzotzil, una celebración profundamente ligada a su identidad cultural.

Ese reencuentro terminó siendo mucho más que una visita. Les permitió comprobar que no solo ellos habían cambiado durante estos años. También cambiaron las personas, los pueblos y las historias que alguna vez conocieron. "Volver a esos lugares después de tantos años nos permitió ver cómo crecieron las comunidades y cómo muchas historias siguieron su propio camino", cuentan. Volver, entendieron, también es otra forma de viajar.

Después de 23 años, cuando les preguntan cuál fue el mayor aprendizaje, la respuesta no habla de paisajes, de fronteras ni de los miles de kilómetros recorridos. Habla de las personas que encontraron, de la capacidad de adaptarse y de la libertad de elegir cómo vivir.

"Aprendimos que somos nosotros quienes construimos el camino que queremos transitar", aseguran. Una certeza que, según explican, nació de convivir con culturas diferentes, cuestionar muchas de las ideas con las que habían partido y descubrir que no existe una única manera de vivir, de educar a un hijo, de trabajar o de alcanzar aquello que cada uno considera valioso.

Quizá esa sea la enseñanza más profunda que dejaron estos 23 años de ruta. El mayor destino no fue Alaska, México o la Patagonia. El verdadero viaje ocurrió puertas adentro. Porque, después de más de dos décadas de camino, comprendieron que la transformación más importante no fue la de los lugares que conocieron, sino la propia. Y que, muchas veces, el viaje más trascendente no conduce a un punto del mapa, sino a una manera diferente de mirar la vida.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Día del Amigo Spa

Salus per Aquam
Hotel Colonial San Nicolás SPA

Sauna Seco, Ducha Finlandesa, Ducha Brasileña, Ducha Escocesa, Masaje Relax de 1/2 hora, Uso del Baño Romano, Sala de Relax

\$98.000 por persona → **Vienen 3 PAGAN 2!**

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 4470200 Interno 473 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

MÁS VOCES ADVIERTEN LA LLEGADA DE UN FENÓMENO CLIMÁTICO EXTREMO

Alerta por alta probabilidad de un "Súper Niño" que podría impactar en el río Paraná

Los pronósticos climáticos muestran una probabilidad superior al 90 por ciento de que el fenómeno de El Niño se desarrolle en los próximos meses. Además, los modelos indican una probabilidad mayor al 80 por ciento de que alcance una intensidad fuerte, un escenario que suele asociarse a más lluvias en la Cuenca del Plata y a mayores posibilidades de crecidas en el río Paraná.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los pronósticos internacionales coinciden en que El Niño tiene altas probabilidades de instalarse durante la primavera y el verano en el hemisferio sur. Según explicó en El Norte Stream la comunicadora meteorológica de Meteored, Cindy Fernández, la probabilidad de que el fenómeno se desarrolle supera el 90 por ciento. A eso se suma otro dato que concentra la atención de los especialistas. "Hay una probabilidad muy alta, mayor al 80%, de que además de desarrollarse El Niño, ese Niño sea fuerte", afirmó.

Aunque popularmente se haga referencia al "Súper Niño", Fernández aclaró que esa no es una categoría utilizada por la meteorología. Explicó que los especialistas hablan de un Niño débil, moderado, fuerte o muy fuerte, según el calentamiento registrado en el océano Pacífico tropical. Señaló, además, que un evento de mayor intensidad no implica automáticamente consecuencias más graves, sino una mayor probabilidad de que se manifiesten los efectos característicos del fenómeno.

El Niño es un proceso climático que se origina a miles de kilómetros de Argentina, en el océano Pacífico

tropical. Allí, un aumento anormal de la temperatura del agua modifica la circulación de la atmósfera y altera los patrones meteorológicos en distintas regiones del planeta. Sus efectos no son iguales en todos los países ni en todas las épocas del año. En el caso de Argentina, las estadísticas muestran que, cuando el fenómeno está activo durante la primavera y el verano, aumenta la frecuencia de lluvias por encima de lo normal en el este del país.

Fernández indicó que esa señal aparece especialmente sobre el nordeste argentino, el Litoral y gran parte de la provincia de Buenos Aires. Según explicó, los registros históricos muestran que en esos períodos son más frecuentes los episodios de precipitaciones extremas, con acumulados que pueden alcanzar entre 150 y 300 milímetros en apenas uno o dos días.

Para San Nicolás, la situación adquiere una relevancia adicional por su ubicación sobre el río Paraná. El impacto no depende únicamente de lo que ocurra con las lluvias locales. El comportamiento del río también está condicionado por lo que suceda aguas arriba, en toda la Cuenca del Plata.

"Las crecidas de estos ríos también se suelen dar con este fenómeno. Solemos tener ríos con niveles por encima de lo normal debido a que la lluvia se suele dar en toda la cuenca", explicó Fernández.



En ese sentido, remarcó que puede ocurrir que en una ciudad no se registren precipitaciones extraordinarias, pero sí lluvias muy intensas en el sur de Brasil o en otros sectores donde nacen los principales afluentes del Paraná, lo que igualmente termina repercutiendo en el nivel del río.

Amenaza de inundaciones

La especialista sostuvo que los años con El Niño representan un escenario de mayor amenaza meteorológica porque las inundaciones y las crecidas son más probables que en temporadas sin este fenómeno. Por ese motivo consideró clave seguir la evolución de los pronósticos y utilizar esa información para planificar medidas que permitan reducir los impactos.

También advirtió que el contexto

actual incorpora un factor adicional de incertidumbre. Según explicó, el cambio climático ya favorece una atmósfera con mayor capacidad para contener vapor de agua, lo que incrementa el potencial para generar lluvias intensas. De acuerdo con su análisis, si ese escenario coincide con un Niño fuerte, existe la posibilidad de que los eventos extremos sean más importantes que los registrados décadas atrás.

De todos modos, Fernández aclaró que el pronóstico de El Niño no permite anticipar desde ahora cuándo ni dónde se producirán las lluvias más intensas. Explicó que el fenómeno brinda una tendencia climática para varios meses, mientras que los episodios concretos de tormentas comienzan a definirse con pocos días de anticipación mediante los pronósticos meteorológicos habituales.

Como antecedente, recordó que el último Niño de gran intensidad se registró entre 2015 y 2016 y estuvo acompañado por inundaciones de importancia en distintos puntos del país, entre ellos el norte bonaerense, el norte santafesino y Chaco. Aun así, remarcó que ningún evento es idéntico a otro y que cada episodio presenta características propias según la interacción con otros factores atmosféricos.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

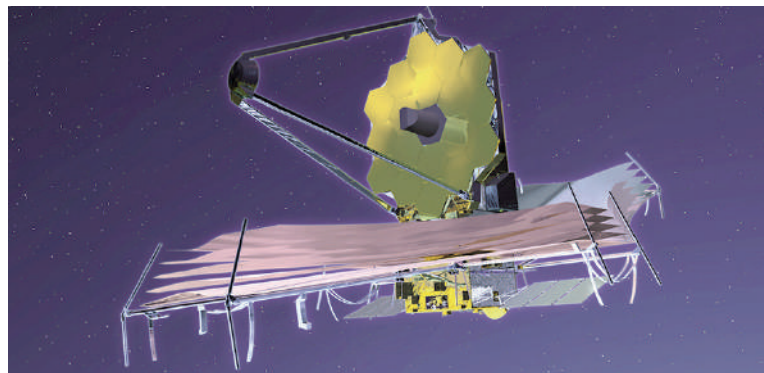
El telescopio James Webb revela un agujero negro supermasivo en plena alimentación

El telescopio JWST mostró imágenes detalladas del gas que alimenta un agujero negro supermasivo en NGC 4696. Este fenómeno revela un disco giratorio de 800 años luz donde el gas viaja a 600 km/s.

Las nuevas observaciones del Telescopio Espacial James Webb (JWST) ofrecieron a los astrónomos una visión sin precedentes de cómo los agujeros negros supermasivos obtienen el gas necesario para su crecimiento. Las imágenes capturaron largas hebras de gas que conectan la atmósfera caliente exterior de una galaxia con un disco en rápida rotación que rodea su agujero negro central. Un equipo de investigación internacional, liderado por la Universidad de Montreal y con la colabo-

ración de la Universidad Estatal de Michigan, realizó las observaciones y analizó los resultados. Estos hallazgos, publicados en la edición del 14 de julio de The Astrophysical Journal Letters, abordan una pregunta que ha desafiado a los astrónomos durante décadas.

«Las observaciones del JWST nos ofrecen miles de nuevos datos y mediciones, y puedo informar que es mucho para absorber», afirmó Megan Donahue, profesora distinguida de física y astronomía en MSU. «Todos



estamos trabajando juntos para resolver las preguntas astrofísicas sobre cómo estos agujeros negros obtienen su combustible y cómo interactúan con su galaxia anfitriona».

Impacto de los agujeros negros supermasivos en las galaxias

Casi cada gran galaxia alberga un agujero negro supermasivo (SMBH) en su centro, que puede ser millones o miles de millones de veces más masivo que el sol. Un agujero negro no emite luz por sí mismo, pero cuando grandes cantidades de gas y polvo caen hacia él, el material se calienta y crea una región extremadamente brillante y energética, conocida como núcleo galáctico activo (AGN). Un agujero negro activo puede comportarse como un potente motor cósmico, lanzando enormes chorros que transportan energía mucho más allá del centro de la galaxia. Estos chorros pueden calentar el gas circundante, ralentizar la formación de nuevas estrellas e influir en cómo la galaxia evoluciona a lo largo de miles de millones de años. Esto genera un enigma persistente: si los chorros calientan el gas cercano, deberían dificultar que ese gas se enfríe y caiga hacia el agujero negro, lo que teóricamente llevaría a que el agujero negro eventualmente corte su propio suministro de alimento. Sin embargo, muchos agujeros negros supermasivos continúan alimentándose.

Un posible ciclo de combustible de agujeros negros

La explicación más aceptada es que el sistema se regula a sí mismo. El gas calentado por la actividad del agujero negro puede enfriarse con el tiempo. Al perder energía, puede condensarse en estructuras largas y estrechas conocidas como filamentos. Estos flujos de gas más frío pueden luego caer nuevamente hacia el centro de la galaxia y reabastecer el suministro de combustible del agujero negro.

Para investigar este proceso, los in-

vestigadores utilizaron el JWST para estudiar NGC 4696, la galaxia central más grande del Clúster de Centaurus, que se encuentra a unos 145 millones de años luz de la Tierra. Este clúster es considerado uno de los mejores lugares para examinar cómo los núcleos galácticos activos interactúan con su entorno. El equipo observó NGC 4696 durante casi ocho horas utilizando el instrumento NIRSpec del JWST, que separa la luz infrarroja en sus longitudes de onda componentes, lo que permitió a los científicos determinar cómo se mueve el gas, de qué está compuesto y cómo varían sus propiedades en una región. Los mapas resultantes trazaron el movimiento del gas dentro de la esfera de influencia del agujero negro, donde la gravedad del agujero negro domina el movimiento del material cercano. El JWST resolvió estructuras tan pequeñas como aproximadamente 30 años luz de ancho, lo que, aunque es enorme en términos humanos, representa un nivel de detalle notable dentro de una galaxia que se extiende por cientos de miles de años luz.

Gas fluyendo hacia un disco giratorio

Las observaciones mostraron que una estructura en forma de S cerca del centro de la galaxia es en realidad un disco de gas en rotación alrededor del agujero negro supermasivo. Este disco se extiende por casi 800 años luz, y parte del material dentro de él se mueve a velocidades de hasta 600 kilómetros por segundo. Lo más importante es que el disco parece estar físicamente conectado a uno de los grandes filamentos de gas que fluyen hacia adentro de la galaxia. Los datos del JWST mostraron gas viajando a lo largo del filamento y entrando en el disco giratorio que suministra material al agujero negro. Esta conexión proporciona algunas de las pruebas observacionales más sólidas hasta ahora de que los filamentos de gas fríos pueden actuar como canales de alimentación para los agujeros negros supermasivos.

efemérides

1816 - SÍMBOLO PATRIO. El Congreso de Tucumán adopta la bandera celeste y blanca creada por el general Manuel Belgrano como símbolo patrio de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1902 - CLÁSICO RIOPLATENSE. Las selecciones de Argentina y Uruguay juegan el segundo clásico rioplatense en el estadio Albión de Montevideo, que ganó el equipo albiceleste por 6-0. Fue una suerte de revancha del primer clásico del Río de la Plata, disputado en mayo de 1901 en la misma cancha y que también ganó Argentina, esa vez por 3-2.

1937 - GUGLIELMO MARCONI. Muere en Roma, a la edad de 63 años, el ingeniero electrónico italiano Guglielmo Marconi, inventor de un sistema de radiotelegrafía. Es uno de los inventores de la radio junto con el estadounidense de origen serbocroata Nikola Tesla, con quien mantuvo una disputa por patentes. En 1909, compartió el Premio Nobel de Física con el alemán Carl Ferdinand Braun por el desarrollo de la telegrafía inalámbrica.

1947 - CARLOS SANTANA. Nace en el municipio mexicano de Atlán de Navarro el guitarrista Carlos Santana (Carlos Humberto Santana Barragán), ganador de diez premios Grammy y tres Grammy Latino. Lleva vendidos más de 100 millones de discos. Considerado uno de los mejores guitarristas de la historia, en 1966 fundó la banda Santana, pionera en fusionar la música latina con el rock.

1969 - LLEGADA A LA LUNA. El comandante de la misión Apolo 11, Neil Armstrong, se convierte en la primera persona en pisar el suelo lunar, secundado por Edwin "Buzz" Aldrin. Un total de seis misiones de la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA) estadounidense llegaron a la Luna, donde 12 astronautas caminaron sobre ella. El último de ellos fue Eugene Cernan, en diciembre de 1972.

1973 - BRUCE LEE. Muere en el distrito Kowloon de Hong Kong, a la edad de 32 años, el actor, escritor y maestro de artes marciales estadounidense Bruce Lee (Lee Jun-Fan), quien filmó seis películas. Críticos, expertos, medios de prensa y grandes artistas marciales consideran a Lee el artista marcial más influyente de todos los tiempos.

1989 - JUAN C. ALTAVISTA. A la edad de 60 años, muere en Buenos Aires el actor y comediante Juan Carlos Altavista, creador del famoso personaje Minguito Tinguilla. Filmó 55 películas, entre ellas las tres de la popular saga *Mingo y Aníbal* y *Villa Cariño está que arde*.

2001 - JAVIER SAVIOLA. El delantero Javier Saviola es presentado como nuevo jugador del Barcelona español, donde disputó 172 partidos y convirtió 73 goles. El pase de Saviola, de River Plate a Barcelona por un total de unos 43 millones de dólares, es uno de los más altos pagados a un club argentino.

CONVOCATORIA A ELECCIONES A.T.S.A. SAN NICOLÁS

VISTO: El próximo vencimiento del mandato de las autoridades de la entidad y considerando: Que en uso de las facultades legales y estatutarias conferidas para convocar a elecciones para la renovación de autoridades; LA COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA (A.T.S.A.) de San Nicolás;

RESUELVE

Art. 1º: Convócase a elecciones para la renovación de autoridades de la entidad por el periodo 07/12/26 a 07/12/30, por el sistema de lista completa, el día veintitrés de septiembre del dos mil veintiséis conforme a los estatutos y legislación vigente.-

Art. 2º: La renovación de autoridades comprende los siguientes cargos: 1 (uno) Secretario General, 1 (uno) Secretario Adjunto, 1 (uno) Secretario Gremial, 1 (uno) Secretario de Finanzas, 1(uno) Secretario de Actas, 1 (uno) Secretario de Prensa y Propaganda, 1 (uno) Secretario de Turismo, 1 (uno) Secretario de Cultura y Capacitación, 1 (uno) Secretario de Igualdad de Oportunidades y Género, 1 (uno) Secretario de Deporte y Juventud, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares, 3 (tres) Revisores de Cuentas Suplentes, 5 (cinco) Delegados Titulares y 5 (cinco) Delegados Suplentes ante los congresos de F.A.T.S.A., 10 (diez) Congresales Titulares y 10 (Diez) Congresales Suplentes al congreso de A.T.S.A. San Nicolás; debiéndose respetar, en todos los casos, el mínimo de 30% de cargos para mujeres (conf. Ley 25674); todos los electos durarán cuatro años en sus cargos.-

Art. 3º: La elección se realizará por el voto secreto y directo de los afiliados no afectado por las inhabilitaciones establecidas por las normas legales y estatutarias, con una antigüedad en la afiliación no menor a 5 (cinco) meses.

Para la emisión del voto se requiere la presentación de DNI, carnet de afiliado sindical y/o último recibo de sueldo; los comicios se efectuarán en las siguientes mesas y horarios: la identificada con el número 1 (uno) se ubicará en la sede de A.T.S.A. Filial San Nicolás con domicilio en Lavalle doscientos sesenta y siete de nuestra ciudad, la cual funcionará en el horario de 08:00 a 15:00, pudiendo votar en esta mesa la totalidad de los afiliados comprendidos en el padrón electoral y que no figuren en las otras mesas; la mesa identificada con el número 2 (dos) funcionará en Clínica de Diagnóstico San Nicolás S.A. sito en calle 25 de Mayo 125, la cual funcionará en el horario de 13:00 a 15:00.

Art. 4º: La Junta Electoral tendrá a su cargo la organización, fiscalización, resolución de impugnaciones, empadronamiento, oficialización de listas, escrutinio y proclamación de autoridades electas del proceso electoral; de esta manera la Junta electoral quedará conformada por los siguientes afiliados:

Báez Blanca Ester, DNI N° 12.029.280, afiliado N° 1762; Eseverri Alejo, DNI N° 30.026.837, afiliado N° 1872; Grzeszczuk María de los Ángeles, DNI N° 30.683.554, afiliado N° 2634; Jurado Lorena Jacqueline, DNI N° 25.715.715, afiliado N° 2189; Lencinas Claudia Patricia, DNI N° 20.880.719, afiliado N° 1993.

Quienes fueron elegidos en el Congreso General Extraordinario de Delegados a A.T.S.A. con fecha 30 de junio del corriente año.

Art. 5º: Las listas de candidatos deberán presentarse ante la Junta Electoral en el plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la presente publicación. Se hace saber que dicho plazo de presentación de las listas de candidatos vencerá indefectiblemente el día 3 de agosto a las 24:00 hs. El domicilio y el horario en que funcionará la Junta Electoral es en calle Lavalle doscientos sesenta y siete de la ciudad de San Nicolás de lunes a viernes de 13:00 hs a 14:00 hs, excepto el día 3 de agosto que funcionará hasta las 24:00 hs. Las listas deberán contar con el aval de un mínimo del 3% de los afiliados en condiciones de votar, estimándose a la fecha en un mínimo de 22 afiliados. Las listas de candidatos y avales solo podrán ser presentadas en los formularios, que al efecto se encuentran a disposición de los afiliados en sede de la Junta Electoral.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a la autoridad de aplicación y publíquese por un día en el diario El Norte de San Nicolás.

Chungo Mónica Graciela
Sec. General
A.T.S.A. San Nicolás

Cairo Natalia Paola
Sec. Gremial
A.T.S.A. San Nicolás

Crece la demanda en el Gomendio tras la interrupción del Plan Remediar



El director adjunto del centro hospitalario de Ramallo, Martín Gil Miranda, aseguró que la interrupción del Plan Remediar obligó al sistema de salud local a reemplazar con recursos propios la provisión de medicamentos esenciales que durante años llegaron desde Nación.

Según explicó, el programa dejó de abastecer al hospital desde diciembre del año pasado y solo se recibió una última entrega para la Unidad Sanitaria de Villa Ramallo a comienzos de marzo. Ante esa situación, el municipio debió realizar dos importantes licitaciones para garantizar la continuidad de los tratamientos. Una de ellas rondó los 350 millones de pesos, mientras que la segunda

superó ese monto.

Gil Miranda también advirtió que la demanda en el sistema público continúa creciendo debido a la situación económica. «Hay personas que dejaron de pagar la obra social o no pueden comprar los medicamentos y terminan consultando en el hospital», señaló.

En paralelo, destacó las campañas de vacunación que se desarrollan casa por casa en distintos barrios del distrito para reforzar la prevención. Además de aplicar vacunas, los equipos sanitarios controlan libretas de salud y realizan seguimientos preventivos. «La vacuna sigue siendo una de las herramientas más importantes para salvar vidas», afirmó.

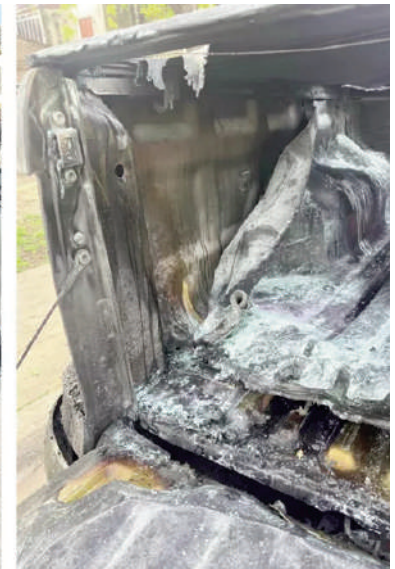
Le prendieron fuego a la camioneta del secretario general de los municipales en la puerta de su casa

Ocurrió en la calle Echeverría, entre Moreno y Dorrego. Un hombre en moto descendió, roció con combustible la lona que cubría la Volkswagen Amarok y huyó. El damnificado y los vecinos lograron sofocar las llamas con matafuegos y agua.

Un violento atentado se registró días pasados en Villa Constitución, cuando un desconocido incendió la camioneta del secretario general del Sindicato Independiente de Empleados Municipales. El hecho ocurrió pasadas las 23 horas en calle Echeverría entre Moreno y Dorrego, frente al domicilio del dirigente, donde la Volkswagen Amarok se encontraba estacionada.

Según relató la víctima, una persona que se movilizaba en una moto blanca y con casco blanco se detuvo frente al vehículo, descendió y le prendió fuego a la lona que cubre la caja de la camioneta. El fuego se extendió rápidamente. «Fue una tarea titánica apagarlo», señaló el damnificado, quien contó que un vecino le golpeó la puerta para alertarlo. El dirigente salió y logró utilizar dos matafuegos, mientras que otros vecinos solidarios aportaron más extintores y baldazos de agua para contener las llamas.

Bomberos y personal policial acudieron al lugar de manera rápida,



aunque para entonces el fuego ya había sido parcialmente controlado por los vecinos. La parte trasera de la camioneta sufrió daños, pero la rápida intervención evitó que el vehículo se quemara por completo.

El atacante, según las primeras imágenes captadas por cámaras de seguridad de la zona, se desplazó por

Echeverría y giró en Moreno para huir. En un momento del procedimiento, el individuo se quitó el casco, lo que permitiría a los investigadores contar con elementos para su identificación. La Fiscalía tomó intervención en la causa y ordenó la revisión de las filmaciones para dar con el responsable del atentado.

La Cooperadora del Hospital dio a conocer su balance semestral con inversiones por más de \$27 millones



La Cooperadora del Hospital Municipal José María Gomendio presentó la rendición de cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2026, en la que informó una inversión total de \$27.677.501,82 destinada a equipamiento, insumos y servicios para el centro de salud.

Entre las principales erogaciones se destaca la compra de un sillón de parto por \$12,6 millones, y la adquisición de seis delantales plomados para el área de cirugía con una inversión superior a \$3,2 millones. Asimismo, se destinaron más de \$11,1 millones

al servicio de esterilización de instrumental quirúrgico, además de cubrir gastos en mantas, librería, honorarios contables e insumos. El balance señala que los gastos operativos alcanzaron \$27.647.230,82, mientras que los gastos bancarios sumaron \$30.271.

Los recursos provinieron de la campaña de socios adherentes, la Biblioteca, las Cintas de Caridad y donaciones de instituciones y vecinos. La tesorera Ana Lía Zabala difundió el informe con el objetivo de transparentar el destino de los fondos y destacar el aporte de la comunidad al fortalecimiento del Hospital Gomendio.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

El día después del cierre del Mundial, Milei relanza su agenda económica

El Gobierno buscará aprovechar el cambio de clima político tras la Copa del Mundo para impulsar la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, avanzar con la ley de Inocencia Fiscal y consolidar la baja del riesgo país.

Con el Mundial 2026 finalizado, el Gobierno vuelve a concentrar toda su atención en la agenda económica. Durante las últimas semanas, el protagonismo de la Selección argentina desplazó del centro de la escena buena parte de los debates sobre inflación, actividad, consumo y empleo, mientras la Casa Rosada aprovechó ese contexto para avanzar en distintas iniciativas y preparar el terreno para una nueva etapa política.

El cierre de la Copa del Mundo coincide con un escenario económico algo más favorable que el de los primeros meses del año. La inflación perforó el 2% mensual antes de lo previsto, comenzaron a observarse mejoras en algunos indicadores de confianza y las primeras negociaciones paritarias empezaron a reflejar cierta recuperación del salario real.

Sin embargo, el Gobierno reconoce que esos avances todavía no lograron trasladarse plenamente a la economía cotidiana. El consumo continúa mos-



trando señales de debilidad, la morosidad en el sistema financiero aumentó durante los últimos meses y la recuperación del empleo aún aparece como una de las principales asignaturas pendientes.

En ese contexto, la estrategia oficial apunta a recuperar la iniciativa política y avanzar con una serie de pro-

yectos que considera centrales para consolidar el programa económico.

Reforma del BCRA

Uno de los primeros objetivos será la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, un proyecto que el Ejecutivo considera prioritario para reforzar el esquema monetario

vigente y limitar definitivamente el financiamiento del déficit fiscal mediante emisión.

La iniciativa busca dejar establecido que el objetivo principal de la autoridad monetaria sea preservar la estabilidad de precios y fortalecer la independencia del organismo, dejando atrás el esquema de múltiples objetivos incorporado durante la reforma de 2012.

Desde distintos sectores del mercado consideran que una eventual aprobación de esta ley reforzaría la credibilidad del programa económico y enviaría una señal positiva hacia los inversores sobre la continuidad del actual régimen monetario más allá del actual mandato presidencial.

Riesgo país y regreso al financiamiento

Otro de los focos estará puesto sobre la evolución del riesgo país, que permanece apenas por encima

de los 400 puntos básicos. En el mercado sostienen que una nueva reducción del indicador permitiría acercar nuevamente a la Argentina al mercado internacional de crédito, disminuir el costo de financiamiento y atraer un perfil de inversor más orientado al mediano y largo plazo.

Diversos informes privados señalan que, si continúa la consolidación fiscal y el proceso de desinflación, el riesgo país todavía tendría margen para seguir descendiendo durante los próximos meses, acercándose a los niveles que exhiben otros países con una calificación crediticia similar.

El Gobierno, sin embargo, reiteró que el regreso a los mercados internacionales no constituye una necesidad inmediata. La estrategia oficial continúa priorizando fuentes alternativas de financiamiento, como organismos multilaterales, emisiones en el mercado doméstico y operaciones específicas en dólares.

Los dólares del colchón, otra apuesta de Caputo

En paralelo, el Ministerio de Economía volverá a impulsar la ley de Inocencia Fiscal, uno de los proyectos más importantes para Luis Caputo durante esta etapa del programa económico.

La iniciativa apunta a incentivar la utilización de los dólares no declarados que permanecen fuera del sistema financiero mediante modificaciones al régimen aprobado semanas atrás en el Congreso.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 **\$16.000** P/PERSONA

MESA DE 4 **\$14.000** P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

- AMBIENTE CLIMATIZADO
- COCHERA CUBIERTA
- WIFI

El Presidente saludó a la Selección: «Hasta el final con las botas puestas»

El presidente Javier Milei, fiel a su admiración por Carlos Bilardo, volvió a repetir la cábala y ayer miró el partido entre Argentina y España por la final del Mundial 2026, en el mismo lugar, con la misma compañía y con la misma vestimenta.

El mandatario sufrió durante los 120 minutos junto a su hermana Karina en el microcine de la Quinta de Olivos, en las mismas ubicaciones en las que vieron los otros partidos

del Mundial. Y vestido con su ya famoso mameluco de YPF que le regalaron en una visita a los pozos de Vaca Muerta, en Neuquén.

Apenas terminado el encuentro, expresó en sus redes sociales su felicitación para el equipo de Lionel Scaloni y Leo Messi: «Muchas gracias Jugadores...!!! Hasta el final con las botas puestas. Argentina siempre en lo alto», publicó el mandatario argentino desde su cuenta de X.

El Gobierno declarará feriado nacional el día que la Selección festeje con la gente



El Gobierno anunció anoche que declarará feriado nacional cuando los jugadores de la Selección anuncien su intención de celebrar con la gente. El combinado nacional llegaría hoy a las 17 y es probable que el día no laborable se fije para mañana martes.

Desde el gremio ATE lo presionaron ayer por la tarde para que disponga el asueto administrativo. «Presidente, esta Selección es UN ORGULLO INMENSO PARA EL PUEBLO ARGENTINO. Debemos garantizarles el reconocimiento que se merecen en su regreso al país. Es su OBLIGACIÓN decretar el asueto para todo el territorio nacional. NO LO DEMORE MÁS!!», sostuvo Rodolfo Aguiar, titular del gremio estatal.

En Casa Rosada aducen que «si dan asueto» es «porque va la Selección» a los balcones del palacio gubernamental pero hasta el momento

los empleados tienen que presentarse este lunes como un día normal. No obstante, lo que trascendió anoche es que el «operativo homenaje» a la Selección dependerá de lo que quieran hacer los jugadores, encabezados por Lionel Messi. En Provincia tampoco confirmaron ningún tipo de operativo desde el aeropuerto de Ezeiza.

El asesor presidencial Santiago Caputo dio pistas sobre ese interés del Ejecutivo en organizar los festejos por la Selección. «El que putea a la Selección es anti argentino. Mañana (por el lunes) todos con la remera puesta», publicó en su cuenta de X.

El Gobierno ya mandó a retirar las piedras en homenaje a las víctimas del Covid que estaban depositadas en plaza de Mayo ante la posible concentración de hinchas de este lunes para saludar a los ídolos del combinado nacional.

Maximiliano Ferraro cruzó al vocero por sus dichos sobre Malvinas

El diputado nacional y referente de la Coalición Cívica, Maximiliano Ferraro, cruzó con dureza ayer al vocero presidencial, Adrián Ravier, luego de que el funcionario afirmara públicamente que la Argentina es un «país bananero» y que, bajo esa condición estructural, nunca se lograría recuperar la soberanía sobre las Islas Malvinas.

La controversia política se desató a raíz de una publicación que el portavoz gubernamental había compartido días atrás en su cuenta de la red social X, en la cual Ravier sostenía textualmente que «siendo un país bananero, nunca vamos a recuperar las Malvinas», y añadió en ese mismo descargo que la posibilidad de avanzar con éxito en el reclamo territorial ante los organismos internacionales será mucho mayor si se logra «que

la Argentina sea grande nuevamente, próspera y respetada», y concluyó que «la única vía es la diplomática».

Ante estas declaraciones del entorno presidencial, el legislador opositor rechazó de forma taxativa la caracterización empleada por el vocero y manifestó de manera contundente: «No, señor, no somos un país bananero». En su argumentación, Ferraro describió a la Argentina como «un país extraordinario, con un potencial enorme», pero advirtió que la nación sigue «atada a quienes lucran con la corrupción, la connivencia entre el poder político, los negocios y sectores de la Justicia, y la falsa idea de que cada argentino debe elegir una trinchera», marcando una profunda diferencia conceptual respecto del diagnóstico de la gestión actual.

Desde agosto los senadores cobrarán con aumento: \$12 millones por mes

Por la paritaria de los empleados legislativos tendrán un incremento de 6,7% que será aplicado en tres tramos y terminará en agosto.

A partir de agosto los senadores nacionales recibirán un nuevo aumento salarial, con lo que pasarán a cobrar casi \$12 millones en bruto. Este aumento es consecuencia del acuerdo paritario que la vicepresidenta Victoria Villarruel, como titular del Senado, y Martín Menem, como presidente de Diputados, acordaron con los gremios legislativos.

La recomposición salarial acordada para el personal legislativo será del 6,7% acumulativo y se aplicará en tres etapas: un 2,4% retroactivo correspondiente a junio, otro 2,2% para julio y un 1,9% adicional en agosto, según anunció Clarín este fin de semana. Debido al mecanismo de actualización automática aprobado por el propio Senado en 2024, estos incrementos impactan directamente sobre las dietas de los legisladores.

De esta manera, el ingreso bruto de un senador alcanzará aproximadamente los 11,9 millones de pesos antes de los descuentos por impuesto a las ga-

nancias, aportes previsionales y obra social.

De concretarse las proyecciones actuales, las dietas de los senadores acumularán cerca de un 19% de incremento entre enero y agosto, ubicándose por encima de la inflación registrada durante el primer semestre del año.

El sistema que determina las remuneraciones de los senadores está basado en un esquema de módulos. La dieta se compone de 2.500 módulos, a los que se agregan otros 1.000 por gastos de representación y 500 por desarraigo. Cada ajuste de la paritaria legislativa modifica automáticamente el valor de esos módulos.

No todos los senadores, sin embargo, percibirán efectivamente la totalidad del aumento. Tal como ocurrió en ocasiones anteriores, legisladores de La Libertad Avanza, la UCR, el Pro y algunos bloques provinciales podrían optar por renunciar a la mejora o donar el excedente.

La diferencia con la Cámara de Diputados vuelve a quedar

expuesta. Allí no rige el sistema de enganche paritario y los salarios son considerablemente más bajos. Actualmente un diputado nacional percibe poco más de 6 millones de pesos brutos mensuales, prácticamente la mitad de lo que cobrará un senador desde agosto.

El acuerdo salarial también contempla mejoras para los trabajadores del Congreso. Los haberes de las distintas categorías legislativas se actualizarán en los próximos meses, mientras los gremios continúan reclamando una revisión integral del esquema salarial y cuestionan decisiones adoptadas fuera de la negociación paritaria.

La novedad, difundida durante el fin de semana, vuelve a instalar una discusión recurrente en el Congreso: los mecanismos de actualización de las dietas legislativas y la distancia que existe entre los ingresos de los representantes nacionales y la evolución salarial de amplios sectores de la economía.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Casación rechazó el recurso de Cristina Kirchner contra las restricciones de su prisión domiciliaria

La Sala IV declaró inadmisile la apelación extraordinaria por el régimen de visitas, la tobillera electrónica y el acceso a la terraza. La defensa solo podrá acudir a la Corte Suprema mediante un recurso de queja.

La Sala IV de la Cámara de Casación Penal declaró inadmisile el recurso extraordinario federal presentado por Cristina Fernández de Kirchner contra las restricciones de su prisión domiciliaria.

El fallo dejó inhabilitada la posibilidad de que la Corte Suprema revise las reglas sobre visitas, tobillera electrónica y acceso a la terraza del edificio donde cumple su condena por la causa Vialidad. De este modo, la defensa de la expresidenta sólo podrá acudir al Máximo Tribunal con un recurso de queja.

Los abogados de la ex jefa de Estado habían cuestionado la resolución del tribunal de ejecución porque entendieron que afectaba "los principios de legalidad sustantiva, reserva, igualdad ante la ley, razonabilidad y proporcionalidad".

Desde hace poco más de un año,

la ex mandataria insiste en reclamar que le saquen el dispositivo que controla sus movimientos, argumentando que cuenta con custodia las 24 horas.

Además, reiteró su rechazo a las restricciones relacionadas con la organización de las visitas y las salidas a la terraza para exponerse al aire libre.

El TOF 2 autorizó el ingreso libre exclusivamente para familiares, médicos, custodios y abogados. El resto de las personas debe requerir, sin excepción, la autorización judicial.

En cuanto al permiso de subir a la terraza del edificio, solo puede acceder dos horas diarias, entre las 06:00 y las 20:00.

Para la defensa, esas restricciones constituyen "un castigo adicional y arbitrario", que no se compadece con la normativa vigente ni con la conducta que ha desarrollado la expresidenta durante los ocho meses en

los que viene cumpliendo su pena.

La resolución que mantiene las condiciones de detención de Cristina Kirchner obtuvo el respaldo de los jueces Gustavo Hornos y Diego Barroetaveña, mientras que Mariano Borinsky votó en disidencia.

Hornos afirmó que el recurso extraordinario no podía prosperar porque no estaba dirigido contra una sentencia definitiva.

Sobre lo relativo al dispositivo de monitoreo electrónico, el camarista dijo que ya fue desestimado por la Corte Suprema de Justicia en otro incidente de 2025 "sin que la insistencia defensiva introduzca argumento nuevo que habilite la instancia".

A su vez, sostuvo que las reglas de conducta impuestas en la modalidad domiciliaria constituyen "una respuesta razonable, proporcionada y revisable frente a las circunstancias verificadas



Casación declaró inadmisile el recurso extraordinario de Cristina Kirchner para modificar las condiciones de su prisión domiciliaria.

durante la ejecución de la pena".

El juez Barroetaveña opinó que las protestas contra la autorización previa del tribunal para el ingreso de visitas al domicilio, el uso de un dispositivo de monitoreo electrónico y las limitaciones de acceso a la terraza apenas se limitan a expresar la discrepancia con lo decidido.

En cambio, Borinsky indicó que la impugnación invocaba los derechos a la privacidad y a la intimidad del ar-

tículo 19 de la Constitución Nacional que, según recordó, también asisten a las personas privadas de la libertad.

Respecto del control electrónico, lo calificó de "innecesario frente a la custodia policial permanente y al carácter de bien escaso del insumo".

Agregó que la restricción sobre las visitas, con autorización judicial previa y luego limitada en días, horarios y número de concurrentes, carecía de sustento normativo suficiente.

Citan a la excontadora de Morla por el caso Maradona

Una excontadora del abogado y expoderado de las marcas de Diego Armando Maradona, Matías Morla, fue citada para declarar hoy en el juicio por la muerte del astro argentino.

Fuentes del caso informaron a la Agencia Noticias Argentinas que se trata de Andrea Trimarchi, hermana de Maximiliano Trimarchi, chofer del letrado que fue asistido por el psicólogo acusado Carlos Díaz como consecuencia de sus adicciones al alcohol.

Por segunda vez en lo que va del debate oral y público, la audiencia se realizará un lunes, a raíz de la feria judicial que regirá en la provincia de Buenos Aires.

La jornada comenzará a las 10 en los Tribunales de San Isidro, donde la testigo comparecerá ante los jueces Alberto Gaig, Alberto Ortolani y Pablo Rolón, miembros del TOC N.º 7 de ese Departamento Judicial.

Trimarchi ya había sido convocada para declarar pero no asistió porque se encontraba en el exterior, por lo que su exposición fue postergada hasta nuevo aviso.

Además de Díaz, el neurocirujano y ex médico personal del paciente, Leopoldo Luque; la psiquiatra Agustina Cosachov; el médico clínico Pedro Di Spagna; el enfermero Ricardo Almirón; el coordinador de enfermería, Mariano Perroni; y la jefa de cuidados domiciliarios de Swiss Medical, Nancy Forlini, están sindicados por el delito de homicidio simple con dolo eventual, cuya pena en expectativa va desde los ocho a los 25 años de prisión.

En tanto, la enfermera Dahiana Gisela Madrid afrontará un juicio por jurados populares, pero ese proceso está demorado por un planteo de recusación presentado contra la magistrada María Coelho.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

Terremoto en Perú: seis muertos y más de 30 heridos

El temblor se registró en la provincia de Chupaca, provocando el colapso de viviendas, cortes de energía y la destrucción de monumentos históricos. El Gobierno evalúa declarar el estado de emergencia.

Al menos seis personas murieron y más de 30 resultaron heridas por un sismo y una réplica que sacudieron una región andina de Perú y dejaron decenas de viviendas destruidas o dañadas en las zonas afectadas, según reportaron este domingo las autoridades.

Los movimientos sísmicos, de magnitud 5,1 y 3,7, fueron registrados en la noche del sábado en la provincia de Chupaca del distrito de Junín, a unos 300 kilómetros al este de Lima, según informó el Centro Sismológico Nacional en X, con 17 minutos de diferencia entre sí. Un hombre pasa junto a un edificio derrumbado en Catia La Mar, estado La Guaira, Venezuela, el 16 de julio de 2026.

El primer sismo, a las 9.24 p.m. (hora local, 10.24 p.m. de Miami) tuvo una profundidad de 24 kilómetros y el segundo 18 kilómetros,



Escombros de viviendas tras el sismo en Perú.

precisaron las autoridades.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) reportó que las víctimas mortales fueron seis, mientras que el viceministro de Salud de Perú, Henry Rebaza, declaró al

Canal N que 26 personas heridas ya fueron dadas de alta y otras seis permanecen hospitalizadas.

La mayor parte de los daños se concentran en el distrito de Chongos Bajo, donde se desplomó la

cruz del Cani Cruz, un monumento religioso, y se registraron derrumbes en el Antiguo Convento de "Santiago de León".

La mayoría de heridos fueron reportados por el Hospital Nacional del Centro Daniel Alcides Carrión, en Huancayo, que registra daños en sus dependencias.

"Continúan las acciones de respuesta en las zonas afectadas. Equipos de primera respuesta realizan la atención de la población afectada y damnificada, la #EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades), así como labores de búsqueda y rescate. Asimismo,

se registran personas heridas y personas fallecidas", dijo por la mañana el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

El jefe del Indeci, el general Luis Vásquez, confirmó por al canal América el fallecimiento de al menos cinco personas.

Tras el sismo se registraron interrupciones del servicio eléctrico en diversos municipios de la zona afectada. Perú está ubicado en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, donde se registra el 85 % de la actividad sísmica del planeta.

El presidente interino de Perú, José María Balcázar, afirmó que su Gobierno está "actuando con rapidez". "Que tengan la seguridad de que estamos actuando con rapidez. La ayuda ya se encuentra en manos de las autoridades de Junín y también del Gobierno. Vamos a elaborar un listado para socorrer a los damnificados y brindarles la atención inmediata que necesitan", declaró el mandatario a la emisora estatal Radio Nacional.

Por su parte, la presidenta electa de Perú, Keiko Fujimori, lamentó "profundamente las consecuencias del sismo" y expresó en X sus "más sentidas condolencias a los familiares de las personas fallecidas" y su solidaridad "con quienes han resultado afectados".

Temporal en Chile deja cuatro muertos, crisis energética y Alerta Roja en diez regiones

Un temporal de gran intensidad en Chile, que comenzó su avance desde la zona centro-sur hacia el norte del país, provocó, hasta el momento, la muerte de al menos cuatro personas y forzó la evacuación de miles de ciudadanos ante el riesgo inminente de desastres naturales. La magnitud del fenómeno meteorológico llevó a las autoridades a declarar la alerta roja en la región de Valparaíso, considerada el epicentro de la emergencia debido a la ferocidad de las lluvias y los vientos.

Las cifras oficiales revelan una situación crítica en términos de infraestructura y servicios básicos: más de 400.000 hogares se encuentran sin suministro eléctrico, la mayor parte de los cortes se produjeron en Valparaíso y La Araucanía. Las condiciones climáticas fueron extremas, con rachas de viento que alcanzaron los 160 kilómetros por hora y precipitaciones históricas que superaron los 140 milímetros en menos de 48 horas en la zona costera. Según la Dirección Meteorológica de Chile, este evento se sitúa entre los más relevantes desde que se tienen registros, impulsado en gran medida

por la influencia del fenómeno de El Niño. Uno de los puntos más trágicos de esta jornada se vivió en la ciudad de Viña del Mar. En esa localidad, las autoridades confirmaron el fallecimiento de tres personas en un hotel: dos hermanos y un tercer individuo. La principal hipótesis de las autoridades apuntó a una intoxicación por el uso de un generador de ozono, instalado dentro del inmueble para secar la humedad provocada por las lluvias, señalan reportes tras las pericias realizadas por Bomberos y la Policía de Investigaciones.

Un impacto geográfico que abarca diez regiones del país

La emergencia no se limita a la zona central; el sistema frontal afecta actualmente a diez de las dieciséis regiones de Chile. En la región de Coquimbo, la situación es alarmante con más de 2.500 personas aisladas debido a las intensas lluvias que golpearon las provincias de Choapa, Limarí y Elqui. Ante la gravedad de los hechos, el delegado presidencial Víctor Pino solicitó formalmente el envío de más efectivos militares para reforzar el apoyo logístico y operativo

en las zonas afectadas, donde además se habilitaron albergues en casi todas las comunas para recibir a los damnificados.

En la Región Metropolitana, el riesgo de desbordes obligó a realizar evacuaciones preventivas en sectores de Talagante, debido a la crecida del río Mapocho. Mientras tanto, en el sur, el presidente José Antonio Kast se desplazó hasta la región del Biobío para supervisar las labores de asistencia. Durante su visita, el mandatario subrayó la necesidad de «extraer lecciones sobre la habitabilidad de determinados sectores del país» tras observar los daños causados por el desbordamiento de ríos y el anegamiento de calles.

El panorama sigue siendo de incertidumbre mientras el temporal avanza hacia el norte, poniendo en alerta a la región de Atacama, que ya sufrió aluviones devastadores en el pasado. Con cerca de un centenar de viviendas destruidas o daños graves en todo el territorio chileno, el país se mantiene en un estado de vigilancia extrema, priorizando la protección de la vida humana y la restauración de los servicios básicos.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

El camino hacia el título

España comenzó el torneo con un sorpresivo empate 0 a 0 ante una de las selecciones debutantes, Cabo Verde, en el marco del Grupo H. Si bien el conjunto europeo tuvo un gran dominio del encuentro con un 74 % de posesión y 27 tiros en total, el arquero Vozinha se hizo gigante para mantener la igualdad. En el segundo partido, ante Arabia Saudita, España se pudo florear con una tremenda goleada por 4 a 0 para encaminar su rumbo en la competencia. En la tercera fecha se definían los dos clasificados del Grupo H para los 16avos de final. España era la favorita con 4 puntos, seguida por Uruguay (su rival en esa jornada) y Cabo Verde con 2 unidades, mientras que Arabia Saudita cerraba con 1. Finalmente, el equipo europeo supo aguantar la “Garra Charrúa” que, sin estabilidad de juego y ánimos —debido a la interna del plantel con el técnico Marcelo Bielsa— no pudo conseguir el gol que le daría la posibilidad de poder sumar alguna unidad más. El partido se vivió con intensidad y se inclinó por el lado de los españoles gracias al arquero Fernando Muslera, a quien se le escapó entre las manos un remate sin tanta fuerza por parte de Álex Baena.

A partir de allí, España comenzó a jugar cada vez mejor. En 16avos goleó 3-0 a Austria, mientras que en los octavos de final y en cuartos ganó gracias a los goles agónicos de Mikel Merino para imponerse 1-0 y 2-1 sobre la Portugal de Cristiano Ronaldo y Bélgica, respectivamente. En las semifinales, España dio una cátedra de fútbol para ganarle 2-0 a Francia, que era la gran candidata a quedarse con el título. Los dirigidos por De la Fuente dominaron de principio a fin y anularon la figura de Kylian Mbappé, que llegaba en un nivel altísimo. Ya en el partido decisivo, España le dio un verdadero baile a la Selección argentina, aunque necesitó del tiempo extra para imponerse solo por 1-0 gracias al gol de Ferrán Torres a los 106 minutos.

Los resultados de la España campeona del mundo

Fase de grupos:

0-0 con Cabo Verde
4-0 a Arabia Saudita
1-0 a Uruguay

16avos de final:

3-0 a Austria

Octavos de final:

1-0 a Portugal

Cuartos de final:

2-1 a Bélgica

Semifinal:

2-0 a Francia

Final:

1-0 a Argentina

MUNDIAL 2026

España fue netamente superior y se consagró campeón

El conjunto dirigido por Luis de la Fuente venció a Argentina por 1 a 0 en tiempo suplementario en la final disputada en Nueva Jersey. Ferrán Torres, en la segunda mitad del tiempo suplementario, marcó el único gol, mientras que la selección albiceleste jugó con diez por la expulsión de Enzo Fernández.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

España le ganó 1-0 en el tiempo extra a la Selección argentina y se consagró campeón del Mundial 2026.

El único gol del encuentro lo hizo el delantero Ferrán Torres al minuto de juego del segundo tiempo extra, mientras que la selección albiceleste jugó durante media hora con un jugador menos por la expulsión de Enzo Fernández sobre el final de los 90 reglamentarios.

El partido fue un verdadero baile táctico de la “Roja”, que en todo momento controló la pelota sin problemas ante un rival que no acertó ni un solo remate al arco en los 120 minutos.

En el primer tiempo hubo muy pocas situaciones de gol debido a que el equipo dirigido por Luis de la Fuente manejaba el desarrollo del juego, aunque le faltaba profundidad en los últimos metros.

A los cuatro minutos tuvo una chance Lamine Yamal, pero su remate fue contenido por Emiliano Martínez. Luego, a los diez minutos de la primera etapa, el conjunto europeo sumó un par de disparos desde fuera del área: un derechazo de Oyarzabal que el Dibu atrapó y un zurdazo de Cucurella que salió a poco más de un metro del palo izquierdo de la valla rival. Al cerrarse el período, Lisandro Martínez se retiró lesionado y fue reemplazado por Nicolás Otamendi.

En el inicio de la segunda mitad ingresó Leandro Paredes por Nicolás González para equilibrar la mitad de la cancha, pero no fue la solución. España comenzó a llegar con claridad, aunque apareció la figura de Emiliano Martínez, quien se lució con grandes atajadas. Todo se hizo más cuesta arriba para los conducidos por Lionel Scaloni, que siguieron con un esquema conservador y se limitaron solamente a resistir.

El arquero marplatense sostuvo el 0 a 0 hasta el final de los 90 minutos.

El DT oriundo de Pujato agotó rápidamente los cambios con los ingresos de Nahuel Molina, Giuliano Simeone y Facundo Medina



por De Paul, Montiel, Romero, los últimos dos lesionados. A pesar de las variantes, la actitud siguió siendo la misma: tratar de sostener

España 1

Argentina 0

Estadio: MetLife Stadium (Nueva Jersey)
Árbitro: Slavko Vinci (Eslovenia)
VAR: Bastian Dankert (Alemania)
España: Unai Simón; Pedro Porro, Pau Cubarsí, Aymeric Laporte, Marc Cucurella; Rodrigo Hernández, Dani Olmo, Fabián Ruiz; Lamine Yamal; Mikel Oyarzabal y Álex Baena. DT: Luis de la Fuente.
Argentina: Emiliano Martínez; Gonzalo Montiel, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico, Rodrigo de Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Nicolás González; Lionel Messi y Julián Álvarez. DT: Lionel Scaloni.
Gol: ST suplementario 1m. Ferrán Torres (E).
Cambios: PT 44m. Nicolás Otamendi por Lisandro Martínez (A). ST, al comienzo, Leandro Paredes por Nicolás González (A), 12m. Nahuel Molina por Gonzalo Montiel (A), 16m. Pedri por Fabián Ruiz y Ferrán Torres por Mikel Oyarzabal (E), 24m. Facundo Medina por Cristian Romero y Giuliano Simeone por Rodrigo de Paul (A), 30m. Mikel Merino por Dani Olmo y Nico Williams por Álex Baena (E). ST suplementario 8m. Martín Zubimendi por Rodrigo Hernández y Eric García por Aymeric Laporte (E) y 12m. Marcos Senesi por Julián Álvarez (A).
Incidencias: 48m. ST expulsado Enzo Fernández (A).

el empate. Sobre el final del tiempo reglamentario, Enzo Fernández, quien había sido amonestado poco antes por protestar, vio la tarjeta roja al recibir la segunda amarilla tras una patada en perjuicio de Cubarsí. El período complementario se cerró con un tiro libre de Yamal que el Dibu envió al córner.

En el primer tiempo suplementario, la Argentina aguantó con muchísimo esfuerzo. Hubo un gol anulado a Williams por una falta previa de Merino contra Otamendi. Scaloni hizo la última variante al disponer el ingreso de Marcos Senesi por Julián Álvarez para armar una línea de cinco en el fondo, con la única consigna de mantener el 0 a 0. Al minuto del segundo período extra llegó un baldazo de

agua fría: tras un centro al segundo palo, Nico Williams bajó la pelota de cabeza superando la marca de Molina mientras el arquero no salía a cortar. Allí apareció Ferrán Torres, quien con un potente remate acertó en la red para anotar el gol del triunfo.

En los últimos minutos, la Argentina acechó el área española e incluso tuvo dos situaciones para empatar: primero con un buscapié para Marcos Senesi que pasó cerca del arco rival, y luego con un remate de Giuliano Simeone, quien recibió dentro del área y mandó la pelota por arriba del travesaño.

De esta manera, España se quedó con el título en el Mundial 2026 y consiguió su segunda estrella.

Mbappé, el goleador, y Rodri, la figura

El capitán de Francia, Kylian Mbappé, se convirtió en el máximo goleador del Mundial 2026 con diez conquistas, por lo que se hizo acreedor de la Bota de Oro.

El atacante convirtió un doblete en la derrota por 6-4 ante Inglaterra en el partido por el tercer

puesto, lo que le valió además convertirse en el máximo artillero en la historia de las copas del mundo con 22 anotaciones.

Por su parte, el capitán de España, Rodrigo Hernández Cascante, “Rodri”, ganó el Balón de Oro al mejor jugador de la Copa Mundial de Fútbol.

LIONEL SCALONI

«Hay que darle validez al haber llegado acá»

El entrenador de la Albiceleste se lamentó por la caída por 1-0 ante España en el alargue, pero destacó la entrega de los jugadores. Además, reconoció el esfuerzo: «Llegamos muy justo».

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El entrenador de la Selección Argentina, Lionel Scaloni –quien puso en duda su continuidad en el seleccionado luego de diciembre–, lamentó la derrota de la Albiceleste por 1-0 ante España en la final del Mundial 2026, pero destacó el esfuerzo de sus jugadores y reconoció que el plantel llegó «muy justo» a la definición. Además, resaltó el haber alcanzado otra final tras el título obtenido en Qatar 2022: «Hay que darle validez al haber llegado hasta acá».

«Tristeza, pero hemos dejado todo. Tengo un montón de cosas para decir de cómo llegamos acá, pero no vale la pena. Agradecimiento eterno a estos chicos que llegaron a otra final y compitieron. Ellos fueron mejores, pero me guardo un gran recuerdo de este grupo, tenemos que darle validez a haber llegado acá, cuesta un montón», dijo el entrenador en la nota protocolar en el campo de juego instantes después de la finalización del encuentro. De todos modos, el técnico reconoció que esto es parte del fútbol: «Somos grandes en la victoria y debemos serlo en la derrota. Asumimos, haber perdido, dimos todo, llegamos en un momento muy justo, pero si dejan todo como hoy, es un gran ejemplo para nuestra gente y el país. Se pierde y hay que levantarse otra vez».

Aunque Scaloni no quiso puntualizar en detalles, Argentina afrontó dificultades físicas durante los 90 minutos y perdió a su dupla de zagueros titulares: Cristian Romero y Lisandro Martínez. Aun así, el técnico recaló que los jugadores no se guardaron nada. «Yo me acuerdo de los segundos, porque cuesta un montón llegar; hay que darle validez. Nos gustaría haber ganado, pero solo tengo palabras de agradecimiento. Se puede jugar bien o mal, pero cuando te brindás así es difícil reprochar», manifestó.

Luego, en la conferencia de prensa se refirió a los cambios que tuvo que hacer por inconvenientes físicos: «Pasaron muchas cosas negativas en cuanto a las lesiones en puestos clave que no esperábamos, tuvimos



que cambiar a tres jugadores de cuatro de la defensa. No es excusa, pero el desgaste fue enorme. Estos chicos llegaron y dieron todo, pero ante un equipo así, si no llegás en las mejores condiciones, lo padecés».

Crítica al árbitro

A su vez, pese a que no quiso caerle al árbitro esloveno Slavko Vinčić, quien expulsó en el complemento a Enzo Fernández, aseguró: «Creo que la primera amarilla de Enzo se la puede evitar el árbitro, pero es lo que hay». Además, destacó a Nicolás Tagliafico, quien anuló a Lamine Yamal: «Lo de Tagliafico es lo que uno quiere para un jugador de la selección. Hizo un partidazo y no quiso salir; si no, se nos iba a complicar reemplazarlo. Estoy orgulloso de él y los compañeros».

Por último, cerró con un mensaje a la gente: «Es difícil hacerle entender a la gente que disfrute un subcampeonato. Espero y deseo que la gente sea consciente de lo que se consiguió, de la manera... Ya lloré

todo lo que tenía que llorar en el vestuario, pero les tengo que agradecer a este grupo, han sido unos guerreros y competimos contra un gran equipo. Cada futbolista español que nos saludó nos dijo que les sorprendía la manera de competir».

Por otra parte, Scaloni sembró las dudas respecto a su continuidad en su cargo como entrenador, y afirmó entre lágrimas que todavía no tomó una decisión ante el inminente final de su contrato.

«No hablé con Leo. Con respecto a mí, voy a hablar con el presidente, tengo una idea de lo que quiero hacer, cumpliré el contrato y después veo. La verdad que siento la necesidad de pensar, porque no sé si voy a poder hacer algo tan grande como esto. A lo mejor, habrá que hablar. Le estoy agradecido al presidente por haberme dado una oportunidad como esta, estar en un lugar», inició antes de ser interrumpido por las lágrimas.

«De estar en el lugar que estoy, soñado para todos. Hemos intentado

hasta el último momento dar el máximo como cuerpo técnico, los jugadores. Es justo que me pueda tomar este tiempo y pensarlo; este lugar es maravilloso, es un lugar soñado que en mi vida pensé», agregó visiblemente conmovido.

Luego se refirió a lo que será el rearmado del plantel. «En mi vida pensamos todos los chicos del cuerpo técnico estar en este lugar. Entonces, para seguir se necesitan un montón de cosas, sobre todo volver a resetearse, volver a formar un grupo como este, que difícilmente se vuelva a formar y me duele en el alma», afirmó con la voz quebrada antes de retirarse de la sala de prensa. El vínculo del Gringo concluye a fines de diciembre de 2026 y desde hace rato comenzaron las charlas para lograr su continuidad. Pese a que la relación es buena y las conversaciones estaban encaminadas con Claudio Tapia, estas declaraciones de Scaloni dan a entender que todo se resolverá más adelante.

FÓRMULA UNO

Colapinto finalizó décimo en Bélgica

Franco Colapinto (Alpine) finalizó décimo en el Gran Premio de Bélgica y sumó un punto en el campeonato de pilotos de la Fórmula 1.

El piloto argentino tuvo una gran largada que lo dejó en el puesto ocho y, tras el ingreso a los boxes, pudo finalizar las 44 vueltas del circuito de Spa-Francorchamps en la décima posición, seguido por su compañero de equipo, el francés Pierre Gasly, al que aguantó en las últimas vueltas, en la lucha por la décima posición.

El ganador de la carrera fue el italiano Kimi Antonelli, de Mercedes, con el monegasco Charles Leclerc, de Ferrari, en el segundo puesto y el neerlandés Max Verstappen, de Red Bull, en el tercer lugar.

El británico George Russell, compañero de Antonelli, abandonó en la primera vuelta. El italiano Antonelli, líder absoluto del campeonato, recuperó el liderazgo tras perderlo en la salida ante Verstappen y se mantuvo como protagonista durante toda la prueba. Russell quedó fuera tras un choque con Lewis Hamilton en Les Combes, incidente que derivó en una penalización de cinco segundos para el británico. Hamilton finalizó cuarto, aunque también quedó bajo investigación por una salida insegura en boxes.

Leclerc terminó segundo con Ferrari, a 1s952 del ganador, mientras Verstappen completó el podio. Oscar Piastri fue quinto e Isack Hadjar protagonizó una destacada remontada desde el 21° lugar para finalizar sexto. El británico Lando Norris, perjudicado por una lenta detención en pits, acabó séptimo, seguido por el brasileño Gabriel Bortoleto y el inglés Arvid Lindblad.

Colapinto avanzó desde el 11° puesto de partida, resistió durante buena parte de la carrera dentro de la zona de puntos y, tras superar en una misma maniobra a Liam Lawson y Pierre Gasly en Les Combes, aseguró el décimo lugar y el último punto disponible.

El mexicano Pérez de Cadillac abandonó en la vuelta 11 por una falla mecánica. La próxima fecha será el Gran Premio de Hungría.

Mataron de un disparo a una joven de 20 años en una casa de Rosario y buscan a un sospechoso

Lara Valentina Carballo fue hallada con un disparo de arma de fuego en el mentón en una vivienda del barrio Ludueña. La Fiscalía identificó a una persona presuntamente vinculada al hecho y ordenó su captura.

Una joven de 20 años murió durante la madrugada de ayer tras recibir un disparo de arma de fuego dentro de una vivienda ubicada en calle Bielsa al 6200, en la zona oeste de Rosario. Por el hecho, la Fiscalía ya identificó a un posible sospechoso y ordenó su captura.

La víctima fue identificada como Lara Valentina Carballo, de 20 años. El caso quedó bajo investigación de la Unidad de Violencias Altamente Lesivas de la Fiscalía Regional 2, con intervención de la fiscal de turno Noelia Navone.

Según la información preliminar de la investigación, poco después de la una de la madrugada de ayer ingresaron llamados a la central de emergencias 911 que alertaban sobre

disparos de arma de fuego provenientes del interior de una vivienda de Bielsa al 6200.

Cuando el personal policial llegó al domicilio encontró a Carballo herida de arma de fuego en la zona del mentón. Inmediatamente se solicitó la presencia de personal médico, que al arribar constató el fallecimiento de la joven.

La fiscal Navone se hizo presente en el lugar y dispuso las primeras medidas investigativas. De acuerdo con los testimonios recabados hasta el momento, los investigadores lograron identificar a una persona que podría estar vinculada con el hecho.

A partir de esos elementos, la Fiscalía ordenó su captura y puso en marcha distintas medidas destinadas a localizarlo y detenerlo.



En paralelo, se solicitó la intervención del Gabinete Criminalístico para realizar el levantamiento de rastros en la vivienda. También se ordenó relevar cámaras de seguridad, públicas y privadas, de la zona y con-

tinuar con la toma de testimonios.

La investigación busca ahora reconstruir la mecánica del hecho y determinar en qué circunstancias se produjo el disparo que causó la muerte de Carballo.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540



Un auto sufrió un incendio en Presidente Perón y Azopardo, sin registrarse heridos

Momentos de tensión se vivieron ayer por la tarde en la intersección de Presidente Perón y Azopardo, donde un automóvil se incendió por motivos que todavía no fueron establecidos.

El foco ígneo se habría originado en la parte delantera del vehículo y, según las primeras versiones, podría estar relacionado con un desperfecto mecánico.

Sin embargo, las causas del hecho aún no fueron confirmadas.



Rápida intervención de los bomberos

Tras la alerta, una dotación de Bomberos Voluntarios acudió al lugar y logró controlar el incendio an-

tes de que las llamas se propagaran por completo en el vehículo o alcanzaran otros rodados.

Gracias a la rápida intervención

del personal, la situación fue contenida en pocos minutos y no se registraron personas heridas, aunque el automóvil sufrió importantes

daños materiales.

Las actuaciones permitirán determinar con precisión qué provocó el inicio del fuego.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Lluvias
aisladas.

Mínima: 6º
Máxima: 14º



MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 9º Máxima: 15º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 7º Máxima: 14º



● el sol



Salida:
8:01



Puesta:
18.17

● la luna



Nueva
14/7/26



Creciente
21/7/26



Llena
29/7/26



Menguante
5/8/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.90 C.
Iguazú	10.50 B.
Posadas	10.07 B.
Corrientes	3.29 C.
Paraná	2.89 B.
Santa Fe	3.16 E.
San Lorenzo	3.00 B.

Rosario	2.78 E.
Villa Constitución	2.20 C.
San Nicolás	2.00 C.
Ramallo	1.68 C.
San Pedro	1.53 C.
Baradero	1.30 C.
Formosa	4.11 B.

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ. Firmado digitalmente en La Plata en la fecha indicada por el sistema informático.
P1 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NILDA ÁNGELA TERESA CARRASCO. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA PETRONI y ENRIQUE ÁNGEL ZANASSI. San Nicolás, julio de 2026.
P1 e: 20-07-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de PARISE, PAOLA LORENA. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaria Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMÁS RUBÉN MORILLA. San Nicolás, julio de 2026. PRAT, Hernán Víctor, juez.
P1 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIGLIERI NORMA BEATRIZ. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIANO MIGUEL RIVEROS. Ramallo, 15 de julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIANETTI MARÍA BEATRIZ. San Nicolás, 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO ALBERTO SANTILLÁN para que hagan valer sus dere-

chos (art. 734 del CPCC). San Nicolás, 6 de julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, en los autos caratulados “GIUGGIA ESTEFANÍA BETINA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO” Expte. N° SN-7032-2026, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. ESTEFANÍA BETINA GIUGGIA (art. 734 CPCC). San Nicolás, junio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de San Nicolás, Secretaria Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAGAMMA GUSTAVO JAVIER. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores del Sr. VITO MORELLI. San Nicolás.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBÉN ALBERTO CHAVES y de MIMÍ DA SILVA. San Nicolás, junio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaria Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. DELIA AMALIA SACCONI. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la SRA. PETRONA OLGUÍN. San Nicolás, junio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de AZZARETTI NANCY ROSA. San Nicolás, 6 de julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA ÁNGELA OFFREDI. San Nicolás, 14 de julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos

y acreedores de PEROCHENA JOSÉ DANIEL. San Nicolás, 11 de junio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. NÉLIDA ESTHER MANTEIGA. San Nicolás, junio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MENDOZA ALBA NÉLIDA. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AÍDA AURORA CAMPESTRINI. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS (30) a herederos y acreedores de don FRATTINI LUIS ÁNGEL, en autos caratulados: “BERENGUEL LILA ROSA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Y ACUMULADOS FRATTINI LUIS ÁNGEL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO. EXPTE. N° SN-10711-2023. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaria Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA LAURA MONTEMURRI. San Nicolás, 3 de julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCÍA MANUEL ENRIQUE. San Nicolás, junio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA NÉLIDA DORADO. P1 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA FERNANDA SUBIRA. San Nicolás, abril de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BARTOLI RUBÉN JOSÉ. San Nicolás,

3 de julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del juez Esteban Luis Magni, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO ANTONIO ULLUA. Conste. San Nicolás, 7 de julio de 2026.
P3 e: 20-07-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, en los autos ROJAS MARTA BEATRIZ c/SELZER FRANCISCO GERMÁN s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, expediente SN 8182/2026, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en esta ciudad de San Nicolás, en calle Garibaldi N° 1284 (nomenclatura catastral: Circunscripción IX, Sección B, Manzana 85, Parcela 19 a, Partida Inmobiliaria N° 48.815), para que dentro del término de diez (10) días contesten la demanda y comparezcan a estar a derecho. San Nicolás, julio de 2026.
P2 e: 20-07-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 5, del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcuhu, Secretaría Única, sito en Guardias Nacionales Nro. 47, en los autos caratulados “GUADAGNOLI, EDUARDO LUIS Y OTRO/A c/CÓRDOBA, JULIA MERCEDES Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA”, expediente N° SN-8469-2019, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir, ubicado en el partido de San Nicolás (nomenclatura catastral: Circunscripción XI, Sección C, Manzana 55, Parcela 6, Partida Inmobiliaria 33861), para que dentro del término de diez (10) días contesten la demanda y comparezcan a estar a derecho.
P2 e: 20-07-26

EDICTO. POR TRES DÍAS: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, hace saber que se procederá a la DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES seleccionados pertenecientes a este Juzgado Civil y Comercial N° 1 en los términos de la resolución 2049/12 y de conformidad con lo establecido por el acuerdo N° 3397/08. El material está organizado en 26 legajos que comprenden desde el año 1979 al año 2018, en 479 expedientes. Dicha destrucción se hará efectiva el día miércoles 26 de agosto de 2026. Las partes interesadas o terceros, a efecto de peticionar, formular oposición o solicitar desgloses, podrán concurrir a este juzgado, sito en Pellegrini N° 68 de San Nicolás, dentro de los 20 (veinte) días corridos siguientes a esta publicación (art. 120 del acuerdo citado). Publíquense sin cargo por el término de tres días. San Nicolás, Dr. HERNÁN VÍCTOR PRAT, juez en lo Civil y Comercial N° 1 Departamental San Nicolás.
P3 e: 20-07-26

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuerie y Benitez

CORREA, Italia 38

DONATELLI, Urquiza 499

FARIAS, Av.Savio 238

GAGLIARDO, Pte.Perón 1035

SALVADOR, Av.Moreno 220

TIONI, Rademil y Alvear

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

● tradicional

19	25	37	Pozo: \$ 4.480.780.248
22	30	42	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

01	16	33	Pozo: \$1.766.668.050
05	21	34	Resultado: VACANTE

● revancha

04	22	34	Pozo: \$1.438.984.742
18	31	39	Resultado: VACANTE

● siempre sale

03	31	37	5 aciertos: 3 ganadores
21	34	42	Pozo: \$ 342.307.620 c/u

NÚMERO PLUS : 07

● Tradicional

37	38	42	Pozo: \$ 2.898.816.310
05	23	21	Resultado: VACANTE

● Match

36	35	33	Pozo: \$ 766.716.936
29	04	44	Resultado: VACANTE

● Desquite

34	26	31	Pozo: \$ 1.207.035.841
11	18	12	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

11	30	16	5 aciertos: 2 ganadores
27	35	37	Pozo: \$ 25.787.997 c/u

01	08	17	Resultado: VACANTE
02	11	20	
03	12	22	
04	15	23	
07	16	24	Pozo: \$ 2.383.053.604

14 aciertos: 24 apostadores, \$ 537.277

13 aciertos: 704 apostadores, \$ 55.366

12 aciertos: 8.479 apostadores, \$ 15.742

GLUCOSA Y FERTILIDAD

Por qué es importante controlar los niveles de azúcar para lograr un embarazo

La inestabilidad en los niveles de glucemia y el estado de inflamación crónica que genera tiene un impacto directo en la salud reproductiva y puede reducir hasta un 44% la posibilidad de concebir. Cómo estabilizar el metabolismo para una mejor calidad ovocitaria y espermática.

En la planificación de un embarazo, existe un factor silencioso que puede condicionar tanto la calidad de los óvulos como la posibilidad de lograr una gestación: las oscilaciones de la glucosa en sangre afectan la fertilidad femenina y masculina de forma profunda y sostenida.

Si bien antes de buscar un hijo las personas suelen centrarse en su salud hormonal, especialistas coinciden en que la inestabilidad metabólica y la inflamación crónica no solo interfieren en la ovulación y la maduración ovocitaria, sino que también alteran la implantación embrionaria y la salud espermática.

Durante décadas, el eje de la salud reproductiva se centró en las hormonas sexuales, los ovarios y el útero. Sin embargo, la evidencia científica actual indica que el metabolismo y el estado intestinal establecen la base real para la fertilidad. La licenciada en Nutrición Maite Maller (MN 11.248), especialista en fertilidad, microbiota y nutrición antiinflamatoria en Halitus Instituto Médico, explicó, en una nota publicada en Infobae, que “el verdadero ‘suelo fértil’ se construye desde adentro, comenzando por el metabolismo y la salud del intestino”. En su mirada, los picos de glucosa posprandiales (NdR: después de comer) generan alteraciones endocrinas que afectan directamente la ovulación y la calidad de los óvulos.

Esta visión integradora es compartida por la médica endocrinóloga Laura Maffei (MN 62.441), directora de Maffei Centro Médico, quien ase-



La calidad de los óvulos se vincula directamente con la estabilidad metabólica previa a la concepción.

guró que “la fertilidad depende de un equilibrio que va mucho más allá del ovario. Las alteraciones del metabolismo de la glucosa y de la insulina pueden interferir en ese equilibrio, especialmente cuando existe insulinoresistencia”.

Por su parte, el médico especialista en Medicina Reproductiva y director de WeFIV, Fernando Neuspiller (MN 82.815), sostuvo que “la literatura médica y la experiencia clínica coinciden en que la persistencia de la hiperglucemia reduce la tasa de embarazo”. “Hay estudios publicados que muestran que las mujeres que tienen la glucemia elevada de manera crónica tienen un 44% menos de tasa de embarazo

que las mujeres que tienen una glucemia normal constante -marcó-. Y las mujeres que tienen hiperglucemia muy alta, la disminución de probabilidad de embarazo es todavía más alta, casi un 60%”.

Glucosa, insulina y calidad ovocitaria: el impacto endocrino

Cada vez que una persona consume carbohidratos refinados, azúcares ocultos o harinas industriales, el páncreas libera una cantidad considerable de insulina para controlar el azúcar en sangre. Según Maller, “los ovarios son órganos particularmente sensibles a este entorno. Cuando la insulina se mantiene constan-

temente elevada, actúa directamente sobre las células de la teca del ovario, estimulándolas a producir un exceso de andrógenos”. Este proceso puede conducir a un desbalance hormonal, manifestado en cuadros como el síndrome de ovario poliquístico (SOP) o la anovulación crónica. Al mismo tiempo, la hiperinsulinemia disminuye la síntesis hepática de la globulina fijadora de hormonas sexuales (SHBG), lo que incrementa la testosterona libre y agrava la alteración folicular.

En este punto, Maffei amplió que la hiperinsulinemia “puede potenciar la acción de la hormona luteinizante en el ovario, aumentar la producción de andrógenos y reducir

la SHBG, una proteína que regula la cantidad de andrógenos libres en sangre. Este mecanismo es particularmente relevante en el SOP y puede contribuir a ciclos irregulares y falta de ovulación”.

La especialista destacó que más allá de la sensibilidad del ovario a la glucosa de manera aislada, “el ovario responde al conjunto del ambiente hormonal y metabólico: insulina, andrógenos, gonadotrofinas, nutrientes, inflamación y estrés oxidativo”.

Prevención y los hábitos saludables

La calidad ovocitaria no se define por lo que se come un día antes de la ovulación. Hay una regla temporal que especialistas destacan: el óvulo que se libera hoy comenzó su proceso de maduración hace unos noventa días. “Durante ese trimestre, todo lo que comemos y cómo manejamos el estrés define la calidad de ese óvulo. El ácido fólico es el escudo protector, pero la glucosa estable es la tierra fértil donde va a crecer la semilla”, explicó Maller.

Neuspiller remarcó en este punto la importancia de los hábitos sostenidos: “No debería existir malos hábitos. La gente debería tener siempre buenos hábitos. Comer pocas harinas, mejorar la microbiota, consumir frutas, verduras y proteínas. Si se mantienen hábitos saludables todo el tiempo o la mayoría del tiempo, esto pasa a ser normal y una persona no debería controlar su hiperglucemia ni inflamación para buscar un embarazo”.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM